

Tres tesis para una re-interpretación política del desarrollo

Three theses for a political re-interpretation of development

Oscar Madoery

Oscar Madoery es Doctor en Ciencias Sociales (Universidad de Buenos Aires); Master en Ciencias Sociales (Facultad Latinoamericana en Ciencias Sociales) y Docente e Investigador de la Universidad Nacional de Rosario. Director del Centro de Estudios sobre Desarrollo y Territorio, de la Universidad Nacional de San Martín y la Universidad Nacional de Rosario, Argentina.

E-mail: madoeryoscar@yahoo.com.ar

resumen

El presente trabajo analiza la relación entre política y desarrollo, partiendo de un juicio crítico a la historia del desarrollo en América latina: cómo ha sido y es entendido y qué acciones se han impulsado y se impulsan en su nombre. La propuesta es reflexionar desde la teoría y la experiencia latinoamericana.

Hoy el desarrollo genera dudas como proyecto histórico de validez universal, ya que la realidad latinoamericana muestra limitaciones y ausencias. Estamos en una parte del mundo muy desigual, doliente y las sociedades se preguntan sobre la validez de los planteos tradicionales y la posibilidad de adecuarlos a un nuevo tiempo histórico.

La propuesta son tres tesis que provienen de una mirada politológica del desarrollo, y desde América latina, ya que si existe una posibilidad de resignificarlo, es desde la historia y la realidad regional. De este modo, el concepto de tesis supone una reflexión apoyada en evidencias teóricas y prácticas, desde un pensar situado y un actuar contextualizado en la experiencia de pueblos y gobiernos latinoamericanos.

palabras clave

desarrollo / política / democracia / América latina / colonialidad / epistemología

summary

This paper analyzes the relationship between politics and development, starting from a critical judgment of the history of development in Latin America: as it has been and it is understood, and what actions have been driven and are promoted in its name. The proposal is to reflect from the theory and Latin American experience. Today development raises questions as universally valid historical project, being that Latin American reality shows limitations and great needs. We are in a very unequal, suffering part of world, and communities are wondering about the validity of the traditional approaches and the possibility to adapt them to a new historical time. The approach are three theses coming from a political science view about development, and from Latin America, because if there is a possibility of re-meaning from history and regional reality. In this way, thesis concept supposes a reflection supported in theoretical and practical evidences, from a way of thinking situated and contextualized act on the experiences of the people and governments of Latin America.

keywords

development / politics / democracy / Latin America / coloniality / epistemology

Introducción

El presente trabajo analiza la relación entre política y desarrollo en el actual momento latinoamericano. Parte de un juicio crítico a la historia del desarrollo en la región, la forma como ha sido entendido en diferentes etapas y las variantes que se presentan en la actualidad.

El desarrollo fue presentado como un proyecto histórico de validez universal, pero en la realidad latinoamericana ha mostrado limitaciones y ausencias. Estamos en una parte del mundo muy desigual, doliente y las sociedades se preguntan sobre la validez de los planteos tradicionales y la posibilidad de adecuarlos a un nuevo tiempo histórico. Algunas voces postulan la insuficiencia de seguir buscando desarrollos alternativos a la propuesta neoliberal, para pensar directamente en alternativas al desarrollo (Escobar, 2005; de Sousa Santos, 2012).

Nuestra propuesta consiste en hacer una distinción entre la Idea, la Teoría y la Política de desarrollo, ya que se advierte sobre la presencia de la primera en el imaginario social y en los objetivos de acciones públicas. El desarrollo sigue teniendo la fuerza de englobar nobles aspiraciones y deseos colectivos (Madoery, 2008). Sin embargo, se cuestiona la vigencia de la Teoría del Desarrollo que ha sido dominante, de génesis moderna e identidad capitalista, que adquirió un sentido claro en el momento histórico de los Estados de Bienestar, pero que en un contexto de globalización neoliberal no logra conformar un cuerpo teórico suficientemente sólido en ninguna de sus versiones, que aquí son denominadas *adjetivaciones post-keynesianas*.

Los alcances de la Política de desarrollo, por su parte, están directamente asociados a la disputa por el sentido del concepto y su apropiación social en los procesos de transformación en marcha en la región. Defendemos la necesidad de una crítica política al desarrollo *desde el sur*: crítica política, proveniente de una mirada politológica, y desde el sur, porque si hay una posibilidad de re-significarlo, es desde el historia y la realidad regional.

Hoy la región oscila entre desarrollos alternativos al neoliberalismo dominante en las últimas décadas, fundamentalmente en experiencias neo-desarrollistas y alternativas al desarrollo capitalista a partir de otras cosmovisiones y otras ideologías, como el buen vivir de los países andinos o el socialismo del siglo XXI. A partir de analizar conceptos, acciones y debates, el artículo destaca el giro político en la concepción del desarrollo y en la praxis que en la región se está gestando. Giro latinoamericano que consiste en re-significar la Idea de desarrollo como aspiración de una vida plena para nuestros pueblos, combatir la Teoría economicista del desarrollo y las sucesivas adjetivaciones que no cuestionan los pilares de un capitalismo que desgarrar la sociedad latinoamericana y su naturaleza y proponer una Política de desarrollo situada en el Sur, una praxis por la igualdad, por ende crítica, comprometida y creativa.

El cuerpo del texto se compone de tres tesis que cuestionan los fundamentos epistemológicos de la teoría del desarrollo: la primera aborda el problema histórico, la segunda el problema teórico y la tercera el giro latinoamericano al problema del desarrollo. El concepto de tesis supone una reflexión apoyada en evidencias

teóricas y prácticas, desde un pensar situado y un actuar contextualizado en la experiencia de pueblos y gobiernos latinoamericanos.

La primera tesis postula que el desarrollo representa un concepto con fuerte historicidad y espacialidad y que, como proyecto económico y social, ha sido un recurso funcional a un patrón de acumulación y a una geopolítica. La idea de desarrollo se universalizó luego de la Segunda Guerra Mundial; la teoría tradicional construyó un ideal de progreso y ofreció fórmulas metodológicas para alcanzarlo, y la política de desarrollo sólo fue eficaz en el contexto de los Estados de Bienestar.

La segunda tesis sostiene que el desarrollo como proyecto civilizatorio presenta caras ocultas, cuya explicitación es necesaria si lo que se quiere es recuperar su fuerza movilizadora y su potencial transformador. De lo contrario, el mito universal del desarrollo seguirá perdiendo su capacidad de seducción, en el contexto de las tensiones sociales y ambientales contemporáneas.

La tercera tesis entiende que en América latina y el Caribe es posible interpretar al desarrollo como una categoría política con consecuencias económicas, y no como un proceso económico con consecuencias políticas. Un giro de fuertes raíces históricas y renovadas connotaciones presentes, donde la idea de desarrollo revive en la praxis popular, la teoría cambia sus primacías y sus expectativas y la política se amplía en nuevos horizontes de sentidos.

Tesis I: Historicidad y espacialidad del desarrollo

“Como un majestuoso faro que guía a los marineros hacia la costa, el «desarrollo» fue la idea que orientó a las naciones emergentes en su jornada a lo largo de la historia de la postguerra. Independientemente de que fueran democracias o dictaduras, los países del Sur proclamaron el desarrollo como su aspiración primaria, después de haber sido liberados de su subordinación colonial. Cuatro décadas más tarde, gobiernos y ciudadanos tienen aún fijos sus ojos en esta luz centelleando ahora tan lejos como siempre: todo esfuerzo y todo sacrificio se justifica para alcanzar la meta, pero la luz continua alejándose en la oscuridad”. Wolfgang Sachs, “Introducción”, Diccionario del desarrollo, 1996.

Lejos del supuesto moderno que propone al desarrollo como un relato universal y atemporal, el mismo tuvo un momento histórico donde se convirtió en una opción posible y creíble: cuando el proceso de acumulación del capital en el marco del sistema mundo moderno/colonial (Quijano, 2000a; Mignolo, 2010), necesitaba del incremento del trabajo y promovía modelos de bienestar social. En ese contexto, la política de desarrollo adquirió su sentido integral de aumento de prestaciones sociales y preocupación por la calidad de vida de la población, y no un sentido restringido de crecimiento económico y cambio estructural, como lo entendía el pensamiento clásico de corte liberal.

Dicho de otro modo, si bien el desarrollo es un concepto de larga data, hubo una etapa donde pasó a formar parte sustantiva de las agendas de gobiernos, de organismos internacionales, de debates intelectuales, periodísticos y ciudadanos, con

más fuerza que antes. Eso fue luego de la finalización de la Segunda Guerra Mundial, cuando se trataba de relanzar la economía capitalista mundial, de reconstruir los países que habían sido escenario de la guerra, de frenar el avance comunista y ayudar al tercer mundo con programas de cooperación para el desarrollo. Es la época de los llamados Estados de Bienestar.

Por un lado, ante la disputa geopolítica en un mundo dividido en dos bloques enfrentados, el desarrollo pasó a ser una respuesta occidental a la “amenaza del socialismo real”. Una propuesta política para enfrentar la tentación social (real o potencial) de salirse del esquema capitalista para ganar mayores niveles de bienestar y equidad en otros horizontes. Se necesitaba renovar la utopía de progreso.

Por otro lado, el modelo de acumulación capitalista necesitaba del trabajo, sobre todo industrial, y del consumo masivo como insumos fundamentales de una nueva fase de acumulación de capital. Se ingresaba en una fase donde la fortaleza del vínculo del capital con el trabajo resultaba altamente funcional al modelo de acumulación dominante.

La crisis de 1929 había demostrado que la capacidad productiva del sistema capitalista iba mucho más rápido que la capacidad de demanda social, generando acumulación de stocks de bienes. La respuesta a esa situación fueron las políticas keynesianas que otorgaban al trabajo y a las condiciones sociales de producción un valor central en la reactivación y el consumo. Los llamados Estados de Bienestar estaban garantizando no solo derechos sociales conquistados a través de luchas sociales, sino también una capacidad continua de consumo y las políticas de desarrollo en su fase de mayor esplendor resultaron funcionales a las necesidades del sistema mundo capitalista.¹

¿Qué suponía el Estado de Bienestar? Una economía diversificada, generadora de empleo en cantidad suficiente, con un Producto Interno Bruto relevante. Un Estado presente, fuerte, ordenador, promotor, con contención social. Una sociedad en equilibrio, con posibilidades generalizadas y tangibles de ascenso social. Un sistema de gobierno y representación dinámico, abierto, con presencia soberana en el juego de relaciones internacionales.

Occidente y la parte del tercer mundo bajo la esfera de influencia directa de los Estados Unidos y Europa, transitaron casi tres décadas donde el desarrollo aparecía como un objetivo alcanzable, y las tesis de Rostow (1960) que explicaban el proceso de desarrollo como el tránsito desde sociedades tradicionales hasta la etapa del consumo de masas, gozaban de prestigio académico e influencia sobre los tomadores de decisiones. El desarrollo resultaba un proceso integral donde aspectos sociológicos, políticos, institucionales, culturales e históricos en general, acompañaban el crecimiento económico para favorecer cambios tanto en el modo de producción, como en los valores de la sociedad, caracterizados por una mayor propensión a ahorrar e invertir, un incremento del espíritu de iniciativa y una disposición abierta al adelanto tecnológico.

Estos postulados no fueron aplicables automáticamente a la realidad latinoamericana, en la cual perspectivas críticas interpretaban que la región estaba sometida a condiciones de dependencia estructural y relaciones de dominación política y

cultural, que impedían su transformación en el sentido que pregonaban las voces oficiales provenientes del centro mundial.²

Sin embargo, la región conoció en esos años experiencias de gobiernos que recuperaron soberanías estatales, diversificaron las estructuras productivas sobre la base de criterios de independencia económica respecto de las presiones internas y externas de los sectores más concentrados del capital, e implementaron esquemas sociales fuertemente inclusivos, sobre la base del empleo, la asistencia social y la educación. El desarrollo pensado y gestionado desde el sur, protagonizado por los Estados y las sociedades periféricas, pasó a ser una posibilidad cierta y tangible para las mayorías populares tradicionalmente marginadas.

Retomando el análisis del escenario internacional, ambas condiciones señaladas, la funcionalidad del imaginario del desarrollo al modelo de acumulación y la amenaza comunista, desaparecieron en el período de 1971 a 1989. Período que fue celebrado en occidente, de un modo marcadamente triunfalista, como el fin de la historia. La crisis del petróleo de principios de los años setenta iniciaba un ciclo de avance de concepciones neoliberales, de diseños globales, de políticas de desregulación y privatización, de descompromiso de los Estados respecto del bienestar de sus poblaciones. Significaba, además, la derrota del otro, de lo diverso y de su necesidad de reconocimiento.

A partir de allí el mundo ingresa sin mayores obstáculos en un capitalismo hegemónico en fase de valorización financiera, que desactiva regulaciones a los mercados y “aplana” la tierra para permitir que tanto los bienes y servicios como los ciudadanos globales, circulen por el mundo con libertades crecientes. Por un lado, los sectores dominantes se despreocupan de las condiciones sociales de vida de las mayorías nacionales, se rompen vínculos entre capital y trabajo y se despliegan negocios desconectados en gran medida de las lógicas productivas. La reproducción central del sistema ya no estará necesariamente atada al empleo y la calidad de vida de las mayorías nacionales.

Por otro lado, la experiencia comunista había colapsado y un clima posmoderno desconfiaba de la existencia de relatos totalizantes y abarcadores de la complejidad de lo real y descreía de construcciones alternativas a la expansión capitalista ilimitada.

Sostiene Nicolás Casullo que la perspectiva posmoderna surge de la sospecha que el proyecto ilustrado, del cual las ideas de progreso y desarrollo son pilares fundamentales, está concluido; “*la historia parecería no poder dar cuenta de hacia dónde va y lo que pretende*” (Casullo, 2011: 206). Es el triunfo de lo ilusorio, lo aparente, lo esporádico.

Pero fundamentalmente, se trataba del reacomodamiento del sistema mundo a un nuevo ciclo de acumulación con predominante perfil financiero, que requería de un aire de extremo individualismo y competitividad, como justificación de una voracidad por las ganancias tal vez desconocida hasta entonces.

La región latinoamericana que había intentado consolidar a partir de la década de los cuarenta proyectos de bienestar social e industrialización sustitutiva con Estados altamente reguladores y promotores del crecimiento y la inclusión, e in-

cluso proyectos de transformación hacia el socialismo, por vía revolucionaria o electoral, iniciaba una época oscura y genocida. A través de golpes militares y/o avances de oligarquías y burguesías dominantes en el control de los aparatos materiales, institucionales, ideológicos y comunicacionales de los Estados, la región fue adoptando el recetario neoliberal de ajuste estructural, privatización y liberalización de mercados.

En los años ochenta renace en la región la vía democrática, que con ciertos límites autoimpuestos sostenía la ilusión en el recuperado juego institucional para solucionar los diferentes desafíos que el proceso de desarrollo planteaba. La transición democrática estaba imbuida de una lógica del posibilismo y la creencia en la capacidad de las reglas de juego institucionales para disciplinar el poder del gran capital e introducir paulatinamente medidas de tinte progresista. Aunque la democracia reducida al funcionamiento del régimen político, como mero juego institucional, era también el paraguas de un clima posmoderno carente de utopías transformadoras (Mocca, 2012).

El esquema neoliberal, aperturista e individualista, consolidado luego de las dictaduras militares con gobiernos democráticos funcionales a las lógicas dominantes, logró romper la sinergia entre inclusión, trabajo y educación, propia de los esquemas de bienestar de gobiernos populares (Madoery, 2010). Se quebraron los lazos de construcción de la trama social y el capital concentrado se despreocupó como nunca antes, de las condiciones sociales de vida de las mayorías nacionales.

El auge neoliberal estalla con la crisis de 2008 y continúa en la incertidumbre actual. Algunos hablan del fin del capitalismo basado en la especulación financiera, aunque siempre es riesgoso hablar del fin de un modo de producción que, como señalaba Marx y nos recuerda Berman (1988), se basa en impulsos de expansión y destrucción, haciendo que las crisis sean su manera de reproducirse y reacomodarse.

Las adjetivaciones post-keynesianas

El neoliberalismo significó la derrota material y simbólica del proyecto de Estado de Bienestar e inauguró procesos donde el trabajo y las condiciones de vida de las mayorías nacionales quedaron sometidos a las crudas reglas de mercado. En ese clima, desde la teoría del desarrollo se intentaron respuestas diversas que buscan adosarle al concepto de desarrollo un adjetivo orientador del sentido que se le quiere adjudicar, de manera de lograr que vuelva a ser una idea convocante y seductora. Entre estas adjetivaciones *post-keynesianas*, se destacan el desarrollo humano y el desarrollo sustentable.

Si hablamos de desarrollo humano es obvio que lo que buscamos es interpretar el proceso desde y para las personas, como únicos creadores y destinatarios del mismo. Pero en tiempos donde el “fundamentalismo del capital” hacía suponer que las personas eran sólo un recurso más de desarrollo, enfatizar lo humano ha permitido otorgarle un sentido y una finalidad al proceso. Si hablamos de desarrollo sustentable es porque queremos reforzar la compatibilidad del proceso pro-

ductivo con el medioambiente y con la sociedad, haciendo eje en la equidad, en la inclusión de las personas.

El desarrollo humano se define por su referencia a los fines; es una posición filosófica, ética, antes que económica, que provee un principio moral de entendimiento de la condición humana. En tal sentido, introduce un cambio de perspectivas. Supone que las necesidades humanas no se agotan con aquellas que se requieren para garantizar la supervivencia física y material de la población.

“A esta racionalidad económica es preciso oponer otra racionalidad cuyo eje axiológico no sea ni la acumulación indiscriminada, ni el mejoramiento de indicadores económicos convencionales que poco dicen del bienestar de los pueblos, ni una eficiencia divorciada de la satisfacción de las necesidades humanas. Esta otra racionalidad se orienta al mejoramiento de la calidad de vida de la población, y se sustenta en el respeto a la diversidad y en la renuncia a convertir a las personas en instrumentos de otras personas y a los países en instrumentos de otros países” (Max-Neef, Elizalde y Hoppenhayn, 1986: 20).

El Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), por su parte, sostiene que el concepto de “desarrollo humano” se diferencia de otros enfoques previamente existentes. No comparte con las teorías de capital humano el hecho de que las personas sean medios de producción y no objetivos finales. Tampoco el considerar a las personas como beneficiarios del desarrollo y no como participantes en él, porque lleva a enfatizar políticas distributivas por sobre sistemas de producción. Entiende que el concepto de desarrollo humano va más allá del enfoque de necesidades básicas, ya que éste se centra en la provisión de bienes básicos más que en el tema de las posibilidades de elegir.

De este modo, el concepto de desarrollo humano es distinto al de crecimiento económico (que refiere a un crecimiento del producto, sin importar si éste permite o no una ampliación de las posibilidades de consumo), o al de desarrollo económico (que denota una ampliación de posibilidades de consumo de bienes y servicios, pero no en otros ámbitos). El desarrollo humano se refiere a la ampliación de posibilidades de elección más allá del ámbito del consumo, puesto que abarca la oportunidad de desarrollar y utilizar las capacidades humanas.

El debate sobre el desarrollo humano ha proporcionado excelentes análisis, recomendaciones a los gobiernos, propuestas de movilización de la sociedad civil y definición de políticas. Pero tal vez no haya logrado abordar aún el campo de las condiciones de aplicación de tales políticas y, sobre todo, de los sujetos que las definen.

Hasta ahora, el desarrollo humano no ha sido inscripto al interior de una teoría de la acción, de una consideración sobre las motivaciones que orientan las prácticas, que guían las luchas y fuerzan al razonamiento y al diálogo. Por lo tanto, es preciso pasar de las políticas objetivamente correctas al terreno de la elaboración de pedagogías personales y sociales (Opazo, 2000) y a los aprendizajes colectivos. Y éste es el gran desafío abierto. El desarrollo es un proyecto de construcción humana y de ello depende su eficacia práctica. Es, antes que nada, un producto de las capacidades políticas de transformación que una sociedad genera.

Por ejemplo, el Índice de Desarrollo Humano (IDH) combina riqueza, bienestar y educación y al vincularlos logra un índice mucho más rico que el Producto Interno Bruto per Cápita (PIB/C) que sigue siendo muy utilizado, por ejemplo para medir la fortaleza de una economía, pero es un indicador de crecimiento. El IDH sirve para demostrar que crecimiento y desarrollo no son lo mismo, que crecimiento es condición necesaria pero no suficiente para el desarrollo. Pero el problema es que el IDH poco dice de las condiciones de apropiación que se dan en una sociedad, ya que no pone en cuestionamiento las bases de una sociedad capitalista.

El Desarrollo Sustentable, por su parte, implica una convergencia entre economía, sociedad y ambiente, de modo que el proceso de desarrollo sea económicamente viable, socialmente aceptable y ambientalmente soportable. Esto resulta teóricamente coherente, aunque difícilmente alcanzable en términos prácticos.

Las respuestas a ese dilema suelen tener diferente alcance. Una posibilidad es técnica, de aplicación de adecuados procedimientos de mitigación de impactos ambientales y preservación de recursos naturales. Criterios como los de economía circular y empleos verdes van en ese sentido. Otra posibilidad es ética, de apelación a la responsabilidad social y ambiental de los gobiernos, las empresas y las instituciones. Iniciativas como Pacto Global de Naciones Unidas proponen adosarle al crecimiento económico una ética del bienestar.

Ambos criterios están presentes en las agendas contemporáneas como expresión de una preocupación creciente por los impactos ecológicos (calentamiento global) y la profundización de flagelos sociales (hambrunas, deslocalización de poblaciones, etc.). Sin embargo, no son suficientes para dar respuestas satisfactorias a la insostenibilidad manifiesta de algunas prácticas productivas, como actividades rurales y urbanas basadas en condiciones laborales inhumanas, la megaminería a cielo abierto, o la agricultura de monocultivo. Su límite pasa por no cuestionar ciertos pilares constitutivos del capitalismo moderno.

Polanyi (1989) y otros autores han advertido sobre la mercantilización de la sociedad y la naturaleza, aspecto que retomaremos en la segunda tesis. Esto es, la sociedad de mercado, convirtiendo en objetos apropiables tanto a las personas y su trabajo, como a la naturaleza y sus recursos, en función de las supremas necesidades de la acumulación de capital.

Más recientemente, diferentes corrientes renuevan sus críticas: el pensamiento decolonial devela los mecanismos de dominación de razas, culturas y ecosistemas territoriales. La ecología política denuncia la transformación histórica de la naturaleza en “tierra” para su mayor explotación. El Buen Vivir de los pueblos andinos reemplaza el antropocentrismo europeo por un bio-centrismo que promueve otra relación entre comunidad y ambiente.

Todos ellos rechazan la posibilidad de convergencia armónica entre las tres esferas (economía, sociedad y ambiente) en el seno del capitalismo global, desnudando sus tensiones y sus ocultamientos. Develan que el capitalismo sustentable se ha convertido en un oxímoron, una figura retórica conformada por dos conceptos de significado opuesto. Y son una invitación a pensar la sustentabilidad desde otra cosmovisión, para proponer desde allí una praxis alternativa.

Entonces el problema histórico del desarrollo consiste en que tuvo la fuerza de una utopía realizable en un momento histórico breve y luego, para mantener su capacidad de seducción, ha tenido que ser re-semantizado. La duda que generan las adjetivaciones es que no ponen en cuestionamiento los pilares de un sistema que no necesariamente conduce al desarrollo. Ya no resulta creíble que sea una posibilidad para todos. Aquí aparece el problema teórico.

Ni el desarrollo humano ni el desarrollo sustentable, en sus versiones provenientes del centro del sistema mundo moderno colonial, dan cuenta de la distancia social en sociedades contemporáneas ni de fenómenos de explotación social y natural. Operan como opciones éticas en un mundo que se ha quedado sin virtud, como denunciaba Rousseau hace ya mucho tiempo.

Tesis II: Las caras ocultas del desarrollo

“El desarrollo ha sido, hasta ahora, lo contrario de lo que significa esa palabra: extender lo que está arrollado, desplegar, crecer libre y armoniosamente. El desarrollo ha sido una verdadera camisa de fuerza. Una falsa liberación: si ha abatido muchas de las antiguas e insensatas prohibiciones, en cambio nos agobia con exigencias no menos terribles y onerosas”. Octavio Paz: El laberinto de la soledad, 1999: 288.

Decía Casullo (2011) que la modernidad es la idea de un sujeto centrado en su conciencia, poderoso, poseedor, capaz de establecer los regímenes de verdad y ordenar el mundo; seguro de saber que el tiempo histórico que está viviendo es la época de las realizaciones, la historia misma. Moderno es sostener que la relación sujeto-objeto nos ordena el mundo: lo verdadero, lo falso, el deber ser, lo moral, lo inmoral, lo bueno, lo malo. Luego la posmodernidad cuestiona esto y plantea la crisis del hombre como sujeto dador de sentido. *“Ese sujeto habló de historia, de progreso, de ideales, de metas, de libertades, pero es como que nos hubiese hablado un Dios falso”*, (Ibíd, 235). Notable reflexión de un pensador notable.

La ilusión universal de progreso se instala como relato de salvación, de redención, de esperanza; pero el progreso sólo es posible a cambio de destrucción (Berman, 1988) y explotación (Quijano, 2000a). Berman habla de la escisión fáustica, señala que ser modernos es vivir una vida de paradojas y contradicciones. Goethe, con *Fausto*, nos proporcionó nuestra primera tragedia del desarrollo, aquella que muestra que los hombres sólo pueden hacer cosas grandiosas, bloqueando sus sentimientos de culpa y preocupación (Berman, 1988: 78), sin preocuparse por lo que el crecimiento ilimitado supone para la naturaleza y para el hombre.

Aparece una cara oculta del desarrollo: sus necesarias fuerzas destructivas. El progreso no es lineal, sino que se alimenta de las crisis, la corrosión y las destrucciones. Y hay otra cara oculta que devela el pensamiento decolonial: la destrucción tiene una geografía, que no es sólo de espacios nacionales, sino de espacios al interior de naciones, regiones, ciudades. Y presenta una matriz colonial de poder (Quijano, 2000a). Una geografía de la destrucción humana y natural en las colonias; una relación entre capitalismo y colonialismo, que lleva a Boaventura de

Sousa Santos (2009) a decir que el capitalismo no somete a todas las personas, pero no puede funcionar sin sometimiento.

Por tanto, luego de décadas de expoliación neoliberal, el desarrollo como posibilidad ha perdido su capacidad de seducción. Esto es comprobable en foros internacionales que expresan voces cada vez más críticas, desde un capitalismo en serio hasta salidas de capitalismo. Pero también es visto desde avances conceptuales, que señalan aquello que omiten las teorías convencionales del desarrollo. En otras palabras, hay una cara visible y caras ocultas del desarrollo; el problema teórico consiste en sacar a luz esos rostros.

Para develar las caras ocultas es necesario explicitar aquellas operaciones político-epistemológicas que han envuelto la teoría del desarrollo históricamente y que han sido develadas por notables pensadores. El planteo es que el desarrollo se funda en tres pilares que se potencian mutuamente: la desintegración de lo social y su conocimiento; la mercantilización de la sociedad y la naturaleza y la colonialidad de los espacios y los tiempos.

La desintegración genera la ilusión de un conocimiento y una acción parcelada, como han señalado Wallerstein (2003), de Sousa Santos (2009), Mignolo (2010), entre otros.

Esa separación crea campos autónomos de conocimiento y, por ende, su posibilidad de transformación queda escindida. Desarrollo es básicamente, crecimiento económico; democracia es básicamente régimen político y diversidad es básicamente, cultura política. De ese modo, el desarrollo se erige como relato de progreso, que deja intacta la lógica de acumulación y eficiencia; la democracia como relato de justicia, que deja intacta la lógica de representación y delegación y la diferencia como relato de convivencia multicultural, que deja intacta la única uniformización que es imprescindible, que es la del capital, como notablemente ha señalado recientemente Ailynn Torres Santana (2012).

Sobre la primera operación epistemológica se apoya el gran logro de la razón moderna, colonial, capitalista y euro-céntrica, que ha edificado campos autónomos y restringidos, que no logramos interpretarlos como las dimensiones institucional, estructural y relacional de lo social concreto.

En un trabajo anterior (Madoery, 2008), expresábamos que el debate sobre el desarrollo ha estado influenciado por diferentes concepciones en torno a procesos sociales fundamentales de tipo estructural, institucional y relacional y diferentes interpretaciones han priorizado uno de esos procesos como determinante o fundamental para explicar por qué se desarrollan las sociedades.

Una visión estructuralista de la acción entiende que ésta se encuentra estructuralmente condicionada. En una sociedad, se despliegan fuerzas materiales que configuran y cambian la perspectiva y la percepción de la realidad de los actores.

Se trata de una interpretación determinista y exógena del cambio social, justamente porque fuerzas “externas” (centros de poder, Estados, intereses internacionales) encapsulan la vida de la gente, reduciendo su autonomía y socavando las formas locales de cooperación y solidaridad. Pero si bien es cierto que importantes cambios estructurales resultan del impacto de fuerzas externas, éstos son mediati-

zados y transformados por los mismos actores involucrados. Otros enfoques más dinámicos para el entendimiento del cambio social incorporan el inter-juego y la determinación mutua de factores y relaciones internas y externas, y reconocen el rol central que cumplen la acción y la conciencia humana (Long, 1990). En este punto, resalta el aporte institucional y cultural del desarrollo que busca superar la “atadura” estructural, ubicando el tema de la acción en los ámbitos donde los actores se relacionan.

Una visión institucionalista de la acción entiende que los actores están “enraizados” en reglas de juego formales e informales, lógicas institucionales que facilitan, obstaculizan o privilegian diferentes tipos de relaciones (verticales, horizontales, cooperativas, competitivas). Las instituciones son las reglas de juego formales e informales que pautan la interacción entre los individuos y las organizaciones (North, 1993), el marco de constricciones e incentivos en el que se produce la interacción social (Prats, 1999). Dichas lógicas institucionales proveen sentido al entendimiento respecto de lo que es legítimo o razonable, y son los parámetros de los que depende la acción.

A través de la competencia y la interacción recíproca, se desempeñan roles, y el sistema de reglas y normas (reglas de juego) que gobiernan ese accionar se diferencia permanentemente.

Una visión culturalista de la acción, entiende que la acción (la actitud, el comportamiento) gira en torno a creencias, valores, símbolos, tradiciones cívicas, ideas predominantes en las sociedades (Putnam, 1993; Tomassini, 2000). La conciencia histórica de una sociedad en un momento determinado, es decir, las cosmovisiones y paradigmas predominantes y los modelos de acción colectiva, las emociones, creencias e imágenes con las que nos orientamos en la vida cotidiana, los liderazgos y capacidades sociales, son aspectos de subjetividad de los actores que pautan la interacción.

¿Qué es entonces el desarrollo? ¿un problema de estructuras productivas, un tema de reglas de juego o una cuestión de valores? Wallerstein (2003) plantea que la división disciplinaria en el análisis social, establecida en torno a esas tres grandes lógicas (la económica, la política y la sociocultural), genera dificultades de conocimiento, a partir de una estructuración compartimentada de la investigación científica.

Privilegiar un nivel de entendimiento presenta la ventaja de facilitar la tarea analítica, pero corre el riesgo de dar por sentado algunos tópicos, más claramente perceptibles desde otros niveles de análisis, quitándole así parte de su valor explicativo. Los potenciales analíticos de cada perspectiva son diferentes y presentan consecuencias políticas inmediatas, porque interpretan de manera distinta el papel del Estado y sus relaciones con la sociedad y el mercado. Sólo desde una perspectiva de la complejidad, es posible relacionar estos niveles no de modo jerárquico, que establezca la primacía de uno sobre otro, sino interactuando unos con otros.

Las tres categorías tienen que ser re-significadas. Y la re-significación es política, a partir de un proyecto integral y no desde la parcialidad económico-social, jurídico-institucional, o cultural-simbólica.

La segunda operación político-epistemológica ha sido convertir las relaciones sociales en relaciones de mercado. Esto debido a un proceso histórico de mercantilización de la sociedad y de la naturaleza, que han descrito autores como Polanyi en *La Gran Transformación* (1989) y Acosta en *La maldición de la abundancia* (2009). La mercantilización de la sociedad y la naturaleza origina la apropiación del trabajo y de la tierra (plusvalor y renta) por parte del capital tendencialmente concentrador y monopolizante.

Dice Polanyi: “*La historia y la etnografía han mostrado la existencia de distintos tipos de economías que, en su mayor parte, cuentan con la institución de los mercados; sin embargo, ni la historia ni la etnografía han tenido conocimiento de ninguna otra economía anterior a la nuestra que, incluso aproximativamente, estuviese dirigida y regulada por los mercados*” (Ibídem, 85).

La sociedad pasa a ser concebida y gestionada en tanto que auxiliar del mercado. En lugar de que la economía se vea marcada por las relaciones sociales, son las relaciones sociales quienes se ven encasilladas en el interior del sistema económico (Ibídem, 104).

Pero no es sólo un proceso histórico de avance de la economía sobre otras esferas sociales sino la justificación de ello a través de dispositivos ideológicos, institucionales y políticos... “*una vez que el sistema económico se organiza en instituciones separadas, fundadas sobre móviles determinados y dotadas de un estatuto especial, la sociedad se ve obligada a adoptar una determinada forma que permita funcionar a ese sistema siguiendo sus propias leyes. Es justamente en este sentido en el que debe ser entendida la conocida afirmación de que una economía de mercado únicamente puede funcionar en una sociedad de mercado*” (Ibídem, 105).

Ello implica el paso de los mercados aislados a una economía de mercado y de mercados regulados a un mercado autoregulado, fenómeno que ocurre desde finales del siglo XVIII y el siglo XIX. E implica una inversión radical de la tendencia que era entonces del desarrollo (Ibídem, 123).

La tercera operación político-epistemológica tiene que ver con la colonialidad de los espacios y los tiempos. La colonialidad significa subalternización de razas, culturas, ecosistemas territoriales, como han demostrado autores como Quijano (2000), Dussel (1994), Mignolo (2010) y Castro Gómez (2005). La combinación de esas lógicas garantiza no sólo la acumulación de capital sino la imposición de la cultura centro-europea como civilización universal.

Sostiene Quijano (2000b), siguiendo a Wallerstein, que el capitalismo es un patrón de dominación/explotación/conflicto, articulado en torno del eje capital-trabajo mercantilizado, pero que integra todas las otras formas históricamente conocidas de trabajo; se constituyó con América desde hace 500 años como una estructura mundial de poder. Se desarrolló desintegrando a todos los previos patrones de poder y absorbiendo y redefiniendo aquellos elementos y fragmentos estructurales que le fueran útiles o necesarios, e imponiéndose exitosamente hasta la fecha sobre todos los posibles patrones alternativos.

Este patrón de poder se ejerce, globalmente y desde sus comienzos, en todo el planeta. Pero no existe, ni existió en momento alguno, de modo históricamente

homogéneo en todo el espacio mundial. Lejos de eso, por su propio carácter, el capitalismo articula múltiples espacios-tiempos o contextos que son histórica y estructuralmente desiguales y heterogéneos y configura con todos ellos un mismo y único orden mundial.

En otros términos, este patrón de poder es mundial, no puede existir de otro modo, pero se desarrolla de modos diferentes y en niveles distintos en diferentes espacios-tiempos o contextos históricos. O, mejor, tales espacios-tiempos se diferencian por el modo y el nivel de ese patrón de poder.

El colonialismo primero, y más duraderamente la colonialidad, así como la menor o nula presencia inmediata del capital como relación social, sin perjuicio de su dominio global, han trabado continuamente las posibilidades de obtener las mismas condiciones de negociar entre dominantes y dominados los límites de la dominación. De esas determinaciones proceden las necesidades y posibilidades de los procesos de democratización/nacionalización de sociedades y Estados en cada particular espacio de dominación. Esto último puede ir al punto de la colonialidad de los espacios y los tiempos.

Un repaso de la noción de sistema mundo moderno colonial

El concepto de sistema mundo recupera la perspectiva hermenéutica de totalidad ampliando así el horizonte interpretativo de la ‘‘sociedad-nacional’’, que había funcionado como referente clásico de las ciencias sociales en el siglo XIX. Se presenta como una red de interdependencias que abarcan un único espacio de acción social.

Las diferencias entre los grupos y las sociedades nacionales que integran el sistema-mundo no se deben a su nivel de desarrollo industrial o su grado de evolución cultural, sino a la posición funcional que ocupan en el interior del sistema. No son diferencias temporales sino estructurales entre los centros y las periferias de la estructura de poder.

‘‘Un sistema-mundo es un sistema social que tiene fronteras, estructuras, grupos miembros, reglas de legitimación, y coherencia. Su vida está compuesta de las fuerzas conflictivas que lo mantienen unido por tensión y lo desgarran en tanto cada grupo busca eternamente remodelarlo en su beneficio. Tiene las características de un organismo en tanto posee una vida útil durante la cual sus características cambian en algunos aspectos y permanecen estables en otros’’ (Mignolo, 2010:20).

Según Wallerstein, sólo han existido dos tipos de sistemas-mundo a lo largo de la historia: los imperios-mundo y las economías-mundo. Los primeros se caracterizan porque dentro de sus fronteras impera un único sistema político; por el contrario, dentro de los segundos coexisten varios sistemas políticos. En las economías-mundo se da una división extensiva del trabajo entre estados-núcleo, áreas semi-periféricas y periféricas; existe también una arena externa, es decir, aquella zona que no se halla bajo la influencia de la economía-mundo. El capitalismo se ha desarrollado hasta convertirse en la primera economía-mundo de alcance efectivamente mundial, hacia principios del siglo XX.

El sistema-mundo moderno posee tres características fundamentales: un sistema económico: el capitalismo; un sistema político: los Estados-nación; y una geocultura: la ilustración. Los autores decoloniales cuestionan este punto al considerar que no es a partir del siglo XVIII con la Ilustración y la Revolución Francesa que se conforma esta geocultura, sino mucho antes, desde los tiempos mismos de la conquista de América. Este imaginario asumía que el modo de vida occidental era superior a cualquier otro y que merecía ser impuesto al resto del orbe; implicaba la subalternización y el sometimiento de todo pueblo y cultura diferentes.

Pero la idea de civilización y la misión civilizadora que Europa asume en el siglo XVIII, son la continuación de la idea de cristiandad y la misión cristianizadora ya llevada adelante desde el siglo XVI. La diferencia radica en que el diseño del siglo XVIII es el resultado de un proceso de secularización que se presentó a sí mismo como una ruptura absoluta con respecto al pasado cristiano.

De este modo, el pensamiento decolonial incorpora como fundamental diferencia la idea de que la modernidad posee un lado oscuro inseparable de ella: la colonialidad. Por eso, debería hablarse más propiamente de un *sistema-mundo moderno/colonial* en el cual la colonialidad no es una “consecuencia desafortunada” del desarrollo del capitalismo, como sostienen algunos pensadores, sino la esencia de su lógica económica y su imaginario universalista (Mignolo, 2010).

Con la combinación de esas tres operaciones políticas de desintegración, mercantilización y colonialidad, es posible comprender al capitalismo no sólo como un modo de producción, sino como un modo de destrucción y un modo de explotación, constituido históricamente a través de la combinación de múltiples procesos sociales y de funcionalidades territoriales.

Tesis III: El giro latinoamericano

“En tiempos inmemoriales se erigieron montañas, se desplazaron ríos, se formaron lagos. Nuestra amazonia, nuestro chaco, nuestro altiplano y nuestros llanos y valles se cubrieron de verdores y flores. Poblamos esta sagrada Madre Tierra con rostros diferentes, y comprendimos desde entonces la pluralidad vigente de todas las cosas y nuestra diversidad como seres y culturas. Así conformamos nuestros pueblos, y jamás comprendimos el racismo hasta que lo sufrimos desde los funestos tiempos de la colonia”. Preámbulo de la Nueva Constitución Boliviana – 2008.

La tercera tesis sostiene que el pensamiento latinoamericano de perfil crítico, comprometido con los procesos nacionales y populares y con las experiencias emancipatorias de la región, ha cuestionado históricamente las bases epistemológicas de la teoría del desarrollo al poner el foco en las relaciones de poder imperantes.

Históricamente ha interpretado que los obstáculos que enfrentan las sociedades latinoamericanas son de índole político y para ello han establecido diferentes categorías que permiten entender los problemas de nuestras sociedades. Tanto el estructuralismo periférico, con las categorías de intercambio desigual y centros y periferias, el liberacionismo, apelando a la conciencia crítica y la construcción de

hegemonías nacional-populares; el Buen Vivir, con su crítica al bienestar occidental y la posibilidad de pensar y sentir desde otra cosmovisión, y la fractura decolonial que provocan las categorías de matriz colonial del poder y geopolítica del saber (Castro Gómez y Grosfoguel, 2007), cambian los modos de entendimiento, el punto de partida para la transformación social: sacan al desarrollo de su reducto económico y lo colocan en el amplio terreno de los procesos sociales. Recuperan la idea de desarrollo desde la política y abonan una praxis de liberación y desprendimiento (Madoery, 2012).

Todas estas críticas permiten ver las limitaciones de las apelaciones humanas y sustentables del desarrollo, que se erigen en opciones éticas, necesarias en tiempos de debilidad de convicciones y porosidad de valores, pero insuficientes como construcción de alternativas, ya que no señalan contradicciones reales, históricas y actuales de nuestras sociedades.

Y esto nos conecta con la política suramericana del Siglo XXI, un territorio en transformación, una praxis sustantiva en búsqueda de su teoría explicativa, parafraseando a Emir Sader (2011).

Las matrices de desarrollo en democracia

Considerando los aportes teóricos señalados y algunas experiencias en curso en la región, es posible reconocer una disputa epistémica entre dos matrices de pensamiento/acción para el desarrollo³: una de primacía económica, basada en la aceptación y asimilación a los postulados de la modernidad occidental y alimentadas históricamente a través de numerosas teorías como la de la modernización, el neoliberalismo y el progresismo posmoderno y la otra de primacía política, apoyada en la crítica a las relaciones desiguales de poder en la región, edificada a partir del estructuralismo periférico, el liberacionismo nacional popular, la fractura decolonial o el Buen Vivir.

Las matrices no son tipos ideales, no se presentan en estado puro en la realidad, sino mezcladas en conceptos o en identificaciones socio-políticas, y expresadas a través de los supuestos que guían la acción de gobiernos y organizaciones. Siempre la praxis presenta diversas tonalidades y la incorporación de las matrices colabora en el desafío de la región por ofrecer modos de interpretación que acompañen el proceso de fuertes transformaciones en marcha.

La distinción básica entre la matriz económica y la política se da en relación al modo como interpretar las relaciones de poder. Ambas reconocen la problemática del poder en las sociedades, pero lo hacen de manera distinta. Una en sus consecuencias no deseadas: cuestiona las inequidades, pero no la lógica interna del funcionamiento del capitalismo. Lo hace apelando a una mayor responsabilidad, a los compromisos y los consensos. La otra interpela al poder, cuestiona las bases histórico-estructurales, institucionales y simbólicas sobre las que se erige un modelo de dominación/explotación/conflicto. El punto es que el momento histórico en el que se encuentra la región permite optar por uno u otro camino y ello puede contribuir a expandir o limitar los alcances reales de la política de desarrollo.

La matriz de primacía económica entiende que desarrollarse es generar condiciones de progreso para que la población alcance un ideal deseado de sociedad que no se cuestiona en sus fundamentos, que es tendencialmente homogénea, que está basada en un modelo civilizatorio único, globalizado. Representa una noción mistificada del desarrollo: las sociedades evolucionan en un proceso de remoción de obstáculos o de adquisición de atributos modernos, o se revolucionan acelerando tiempos en una lógica inmanente del proceso histórico. La modernidad es el punto de llegada del desarrollo (llegar a ser modernos), por lo que el dilema es principalmente metodológico, de cómo recorrer ese camino y no necesariamente político, de opciones diferentes o contrarias de sociedad.

Subdesarrollo es *carencia de algo*, en función de un patrón prefijado como modelo, el de los países llamados desarrollados. El sentido de la planificación y la gestión es proveer lo que falta y los protagonistas del proceso son sujetos de plenos derechos ciudadanos y capacidades institucionales: son (en las diferentes versiones) las burguesías industrializantes, las elites modernizadoras, los partidos políticos, las clases medias, etc.

Plantear la prioridad económica implica considerar al mercado como el campo de juego privilegiado donde se dirimen las relaciones sociales y se reparten beneficios en función de habilidades, de posibilidades y de riesgos asumidos. Se habla de mercado laboral y de recursos humanos, de hombres y mujeres vistos a partir de su funcionalidad en el sistema económico. Se piensa en función de procesos lógicos modernos, para analizar la realidad latinoamericana en función de cercanía o desviaciones de esos procesos. Por ejemplo, esto ocurre con los sistemas económicos latinoamericanos, considerados como pre-capitalismo, semi-capitalismo o capitalismo periférico, ya que no logran ser de capitalismo pleno, entre otros factores, por contener estructuras productivas precarias, o poco diversificadas o con déficit competitivos.

Esta matriz considera que la sociedad está constituida por ciudadanos libres e iguales y que la lucha social es por garantizar paulatinamente esos derechos al conjunto social. La organización social es predominantemente armónica, los hombres al ser racionales, son capaces de fijar un contrato social de convivencia y superación, que permita evolucionar de una cultura tradicional a una cultura secular. Tal evolución de las sociedades se da predominantemente (aunque no exclusivamente) sobre la base de continuidades, de cambio pautado, de negociaciones y consensos sociales, en una interpretación agregativa de la sociedad, donde la sociedad es el resultado de la sumatoria de partes (individuos) que convergen en base a elecciones racionales. Las relaciones sociales son entendidas prioritariamente como diálogo o convivencia multi-cultural, aunque en un sentido de convergencia civilizatoria.

La concepción de primacía política, al contrario, cuestiona la mirada económica porque anula las particularidades de cada sociedad espacial y temporalmente situada, en pos de un ideal universal de sociedad. Descree de la línea de progreso de lo atrasado a lo moderno y entiende que las razones de la diferenciación social son históricas e implican una relación de dominación y sometimiento de unos a

otros. La sociedad está constituida sobre la base de relaciones desiguales de poder y la lucha política es por imponer un interés particular sobre el conjunto social. La organización social es predominantemente tensionada, porque los hombres son seres interesados y la evolución de las sociedades se da fundamentalmente sobre la base de conflictos, de rupturas, de triunfos y derrotas sociales.

Cuestiona las ideas de homogeneidad, evolución y racionalidad propias de la modernidad. La explotación económico-social es considerada como constitutiva de las relaciones sociales (al menos en los últimos 500 años de historia americana), por ende sólo modificada a través de la disputa entre proyectos diferentes (incluso antagónicos) de sociedad, que pongan en cuestión las bases de poder social. Ofrece una edificación teórica a partir de la explotación humana que el capitalismo (en su versión colonialista, globalizadora y/o imperialista) ha generado históricamente. Del par modernidad/colonialidad, se apoya en la colonialidad, y en la necesidad de su “des-cubrimiento”. Del contexto espacio-temporal, el espacio es visto como lugar de identidad, de vida, de conciencia y el tiempo es revalorizado como explicación de rasgos de dominación presentes desde la conquista y la colonización. Su concepción del desarrollo es fracturista, ya que refiere a un desprendimiento y apertura de la matriz colonial de poder (Mignolo, 2010).

Piensa en términos de heterogeneidad estructural de las sociedades y en un sujeto fracturado (no pleno), que son los pueblos originarios, los “condenados”, los movimientos sociales, los trabajadores, los “otros”. Y si se postula la expansión de las subjetividades, de los niveles de concientización de personas y grupos, es porque pone en el centro del desarrollo a los sujetos, no a las estructuras. Piensa en términos de diversidad de mundos, de pluri-verso de identidades (locales, regionales, nacionales) con temporalidades, subjetividades y producciones alternativas. Necesariamente cuestiona los pilares sobre los que se asienta el sistema global y el condicionamiento que provoca en las sociedades nacionales y locales. Comprende que una geopolítica del hacer y del conocer ha colocado a los territorios denominados subdesarrollados en un lugar de inferioridad.

De este modo, cotejan en el imaginario regional dos visiones polares: una idea territorial dominante, basada en la convergencia global, propia de la matriz económica, donde cada país recibe tendencias modernizadoras universales; contra una idea territorial desde las fronteras, donde cada lugar busca su mejor opción, a partir de “des-ocultar” las lógicas de poder imperantes. En el primer caso, el desarrollo es un proceso de alcance global, de aproximación arriba-abajo, y de adquisición de rasgos modernos por parte de los territorios que se encuentran atrasados respecto de los países más avanzados. En el segundo caso, el desarrollo es un proceso donde los lugares sometidos (y no territorios atrasados) por una lógica global imperante, despliegan proyectos locales de “desprendimiento y apertura”, autónomos aunque potencialmente vinculables en un proyecto con pretensión totalizadora, como por ejemplo la unidad latinoamericana.

La polémica puesta en términos de primacía económica o primacía política cambia los ejes de la discusión: el problema básico no es de desarrollo o subdesarrollo o de sociedad tradicional-sociedad moderna, porque esa es la cuestión propia del

evolucionismo moderno y de modelos idealizados y pre-definidos de sociedad. Tampoco implica una idea de superación histórica del capitalismo sobre otras formas de organización económico-social. De ninguna manera resultará suficiente la polémica contra el conservadurismo-liberalismo (y sus correspondientes “neos”), como proponen postulados progresistas, si la alternativa de progreso se basa únicamente en el crecimiento económico y el funcionamiento institucional, sin poner en cuestionamiento las bases de poder que sustentan la sociedad.

Lo que existe es una disputa por lo que se pretende obtener a través del desarrollo, de entender que todos los escenarios de relaciones sociales (económico-laborales, institucional-legales, cultural-simbólicas), son campos de fuerza donde se manifiestan las relaciones de poder, y campos de lucha entre proyectos políticos que buscan mantener o modificar las bases materiales, los pilares jurídicos y las representaciones simbólicas que mantienen un estado de cosas.

O se hace centro en la economía como esfera social predominante o se hace centro en la sociedad toda, donde la praxis política enhebra los diferentes procesos que constituyen la realidad social. Si es la economía, la preocupación central es de política de acumulación: cómo expandir las capacidades productivas de una sociedad, como la llave para que esta sociedad se desarrolle. Si es la sociedad, la preocupación central es de política hegemónica: cómo construir una dirección político-cultural que conduzca un proceso de transformación social integral.

¿Cómo se traduce esto en el actual contexto latinoamericano?

La praxis latinoamericana: entre la asimilación “aceptable” y el desprendimiento “posible”

América latina y el Caribe, no sin esfuerzo, están intentando salir del cepo impuesto durante décadas por el neoliberalismo, que más que representar una teoría económica se convirtió en una opción civilizatoria, como sostiene Edgardo Lander (2000).

Algunos gobiernos y sociedades latinoamericanas realizan esfuerzos por apartarse del proyecto neoliberal dominante en las últimas décadas. Un proyecto que sigue vigente en expresiones neoliberales, de valorización financiera, de acumulación por desposesión (Harvey, 2004), que es celebratorio de la globalización de los espacios y la compresión de los tiempos y que encuentra en el mercado a la esfera social predominante en el ordenamiento de las relaciones sociales. Esfera predominante aunque no exclusiva, porque se trata también de un frente de seguridad nacional y global, donde el rol de los Estados y sus ejércitos es fundamental. Una postura que cree en las bondades de la economía universal, con sus centros de decisión y los nodos que articulan las redes globales, que promueve acuerdos de libre comercio, economías de enclave y extractivismo y que implica, por ende, una profundización de los desequilibrios sociales y territoriales.

A través de gobiernos sensibles a las históricas luchas nacionales y populares, la política reverdece cuando se plantean opciones de crecimiento con inclusión, de ampliación de derechos humanos, de renovados protagonismos públicos, como en los casos de nacionalización de alguna empresa en sectores estratégicos de la

economía (YPFB en Bolivia y más recientemente YPF en Argentina), ante planes sociales universales (Hambre Cero en Brasil, Asignación Universal por Hijo en Argentina), ante movilizaciones de recursos públicos y sociales con fines directos, como las misiones sociales bolivarianas contra el analfabetismo y la salud en Venezuela.

¿Cuál es el alcance de estas medidas? ¿Representan rupturas con la sociedad de los privilegios y las exclusiones? En un intento de síntesis no exento de omisiones, podríamos señalar dos alternativas a las estrategias “de derrame” propias del neoliberalismo dominante de las últimas décadas: unas enfocadas en la distribución y otras orientadas hacia un paulatino desprendimiento.

Por un lado, iniciativas que buscan recuperar lo mejor de las experiencias nacional-populares de décadas pasadas, basadas en la industrialización, el empleo y el consumo masivo, recuperando roles regulatorios y promotores del Estado y buscando generar esferas de inclusión social para los sectores más olvidados de la sociedad y la ampliación de derechos para el conjunto de la población. Son estrategias *neo-desarrollistas*, basadas en la convicción de la posibilidad de construir un capitalismo con inclusión, con rostro humano. Es un camino que aspira a la consolidación de un mundo multipolar, apoyado en el reconocimiento de identidades múltiples (culturales, territoriales, económico-laborales, institucionales), por lo que acompañan las críticas a la globalización homogeneizante y el imperialismo.

Cuestionan fuertemente al neoliberalismo pero no siempre llegan a cuestionar los pilares de la sociedad de mercado. También condenan el colonialismo, aunque no necesariamente explicitan los mecanismos de colonialidad de razas, clases y ecosistemas territoriales aún vigentes. En estas estrategias el Estado-nación aparece como la esfera social predominante, aunque no exclusiva, en el ordenamiento del conjunto de las relaciones sociales.

Pero también existen en la región episodios y estrategias de desprendimiento de las lógicas dominantes, intentos de construcción de “alternativas otras” a los caminos únicos y los sentidos uni-direccionales. Mignolo (2007, 2010) nos da pistas para comprender estos hechos: el “desprendimiento” implica imaginar formas de organización social montadas sobre teorías políticas y económicas pensadas a partir de historias, experiencias, subjetividades y necesidades de países, regiones y gentes que habitan las regiones ex-colonizadas del globo. Pero también, pensadas a partir de la inmigración masiva de las gentes del globo que habitan regiones ex-colonizadas, hacia los centros donde los diseños imperiales se gestaron e implementaron los intereses imperiales en las regiones ex-colonizadas.

El desprendimiento combate la concentración, la insustentabilidad constitutiva de las relaciones capitalistas, apuesta a la auto-organización de las comunidades. Cuestiona tanto la desintegración de lo social, la mercantilización de la naturaleza y la sociedad, como la colonialidad de las relaciones sociales. La esfera social predominante, aunque no exclusiva, en el ordenamiento de tales relaciones sociales es la sociedad civil con las organizaciones de la comunidad.

Contra la subordinación a la globalización neoliberal, expresada en firmas de Tratados de Libre Comercio, o en el fomento a enclaves productivos y turísticos, o

proyectos extractivistas, la región se afirma a través de la resistencia a intentos de imposiciones externas, como el No al ALCA del 2005 en Mar del Plata (Argentina), con reformas impositivas progresivas (como recientemente ha ocurrido en Uruguay), edificando pilares institucionales propios de otras cosmovisiones, como los que fijan las nuevas Constituciones de Bolivia y Ecuador; a través de la lucha de movimientos sociales como el Movimiento Sin Tierra, o los pueblos originarios defendiendo sus tierras y tradiciones; con construcciones locales (Chiapas, México; Santa María, Brasil) que proponen una economía no capitalista que administre la escasez en lugar de promover la acumulación y que se orientan hacia el Buen Vivir.

En las realidades nacionales y regionales pueden coexistir estas alternativas en tensión⁴, incluso combinadas con núcleos duros de fractura social y territorial, habida cuenta de estructuras históricas e institucionales, opciones de gobiernos y presiones sociales. La realidad social en tensión supone campos de lucha que se expresan a nivel de políticas de Estado, en la letra de nuevas Constituciones y leyes, en planteos de movimientos sociales, en políticas locales, en prácticas culturales y comunicacionales. Los desenlaces dependerán de capacidades de organización y transformación de pueblos y gobiernos y de la posibilidad de derrotar democráticamente las resistencias corporativas. Sólo desde esta perspectiva es posible marcar caminos secuenciales de construcción de alternativas sociopolíticas inclusivas y diversas.

Pero no es un camino que haya que recorrer a ciegas; el pensamiento crítico y de fronteras latinoamericano acude en nuestra ayuda. A esas fuentes hay que recurrir para encontrar explicaciones renovadas y respuestas oxigenantes. E insistir en la necesidad de un giro político que permita re-significar la categoría de desarrollo e interpretar de otro modo la praxis que en la región se lleva a cabo en su nombre. En otras palabras: re-significar la Idea de desarrollo como aspiración de Buen Vivir, combatir la Teoría economicista del desarrollo y sus sucesivas adjetivaciones y proponer una Política de desarrollo situada en el Sur, por ende crítica, comprometida y creativa.

El giro latinoamericano permite reconocer que el problema del desarrollo latinoamericano no es de contenidos (más conservadores o más reformistas) de un único camino modernizador, como las interpretaciones dominantes de raíz neoliberal han establecido. Tampoco de encontrar el adjetivo más adecuado (humano, sustentable, integral...), que refleje de manera precisa su alcance, como se propone en algunos foros internacionales y académicos; y mucho menos de adoptar criterios técnicos que hagan efectivas las políticas de cambio estructural, como propone una tecnocracia de orientación global. De lo que se trata es de impulsar una disputa por el sentido mismo del desarrollo, dando cuenta de sus tensiones constitutivas.

La riqueza de un pensar situado es que nos ayuda a cuestionar las bases epistemológicas del desarrollo al poner el foco en las relaciones de poder histórica y actualmente imperantes. Lo saca de su reducto económico y lo coloca en el amplio terreno de los procesos sociales. Convierte al desarrollo en una categoría política que habilita pensar en alternativas institucionales (que recuperan roles de los Estados nacionales, institucionalizan la plurinacionalidad, asumen criterios de

democracia participativa); económicas (con legislaciones contra la concentración de capital y con la emergencia de la economía popular y solidaria); ambientales (con la promulgación de los derechos de la naturaleza); socio-culturales (con el reconocimiento a los derechos colectivos, la participación ciudadana y el control social).

La recuperación de la idea de desarrollo sólo se puede dar desde la política, como modo de resolver esas tensiones, habilitar otros horizontes reflexivos, e incorporar otros lenguajes y otras pedagogías. La lectura política de la realidad permite visibilizar aquellos pilares ocultos de la dominación del capital “redentor” señalados en párrafos anteriores.

La política entendida como acción transformadora, comprensiva de las prácticas de organización y movilización popular.⁵ La política como praxis que interroga al poder y visibiliza intereses en función de generar las condiciones de posibilidad de esa transformación.⁶

Consideraciones finales

América latina y el Caribe le están haciendo un juicio al desarrollo. Advierte que la Idea de desarrollo sigue presente en el imaginario social y en los objetivos de políticas públicas, como síntesis de aspiraciones sociales múltiples que hacen a la calidad de vida. Sin embargo, cuestiona sobre todo a la Teoría y la Política de desarrollo que lo concibe como camino único de adquisición de atributos de modernidad. Deja en claro que la civilización que puso como bandera al progreso es, a su vez, la civilización de la desigualdad y la colonialidad. Reconoce que el concepto de desarrollo tiene génesis moderna e identidad capitalista y su discusión conceptual se ha dado casi exclusivamente dentro de la matriz de progreso, entre opciones más conservadoras o más reformistas, pero siempre economicistas. Plantea la necesidad de incorporar al debate categorías propiamente políticas, de manera de re-significar la idea y re-orientar la política de desarrollo. Enfoques que den cuenta de las lógicas de poder en pugna y ofrezcan horizontes que permitan construir “alternativas otras” a las lógicas capitalistas más perversas y asfixiantes.

Un punto fundamental pasa por cuestionar fuertemente la vigencia de teorías del desarrollo en sus formatos clásicos, que en un contexto de globalización neoliberal no logran conformar un cuerpo teórico suficientemente sólido: porque no ponen en cuestión las bases epistemológicas que fundan la noción de desarrollo; presuponen una mirada integral y sistémica de las sociedades, integrada por sujetos “plenos”; y una articulación sinérgica entre actores y entre esferas sociales a partir de criterios de racionalidad. Por ende, se trata de teorías del desarrollo que intentan reducir la complejidad de lo real a la evolución de determinadas variables cuantitativas, que devienen neutras en el contexto latinoamericano. Sin embargo, no ofrecen una hipótesis de conflicto adecuada a la realidad latinoamericana y a los actuales enfrentamientos entre fuerzas nacional-populares que han llegado al gobierno y los denominados poderes “fácticos” concentrados en los medios de comunicación, las finanzas y el comercio internacional de materias primas, como en el caso de Argentina.

Es necesario volver a reflexionar acerca de ciertos puntos de partida del orden moderno para repensar el desarrollo. Recordar que la mercantilización de la Sociedad y la Naturaleza origina la apropiación del trabajo y de la tierra (plusvalor y renta) por parte del capital tendencialmente concentrador y monopolizante. Y no olvidar que la colonialidad significa subordinación de pueblos, culturas y ecosistemas territoriales. En la combinación de esas lógicas históricas es posible entender por qué América latina y el Caribe arrastran problemas de desarrollo. La desigualdad social es obscena y el deterioro ambiental es agresivamente alarmante. Sin olvidar que los regímenes políticos han alcanzado umbrales de institucionalización que ofrecen un salto de calidad respecto del pasado, pero la democratización sigue siendo una construcción colectiva que no está exenta de amenazas y operaciones destituyentes.

Las mayorías populares que buscan “vivir bien” hablan de proyectos y no de modelos de desarrollo, porque el sentido de la transformación no está preestablecido, no está predefinido el camino ni el punto de llegada, y porque la obtención de logros es parte de la lucha política por la igualdad. Las preguntas que surgen respecto a la vigencia o no del concepto de desarrollo en el actual momento histórico que atraviesa la región son políticas, no económicas. Si no se refuerza esta interpretación será difícil, cuando no imposible, mantener y profundizar las transformaciones en marcha. Los países latinoamericanos avanzarán en estadísticas que traducen en algunos casos notables logros económicos, pero encontrarán mayores dificultades para enfrentar situaciones históricas y presentes de explotación humana, de insostenibilidad social y ambiental en modelos productivos, de atropello institucional por parte de sectores corporativos, de desprecio y ofensa cultural hacia aquellos que siguen envueltos en situaciones de marginación.

Los cambios que se están operando en la región son prácticos, pero también teóricos. Hoy se debaten alternativas al neoliberalismo globalizante y dominante a través de acciones que abordan el problema de las materialidades, de las estructuras, de las dinámicas productivas, de las tasas de actividad y empleo. Pero también la cuestión de las subjetividades, de las conciencias, de los derechos y garantías, de la ampliación de las libertades y las igualdades, de tensiones y conflictos, de injusticias, en un horizonte de transformaciones liberacionistas, donde la liberación (material, espiritual, epistémica y comunitaria) es el fundamento que engloba las aspiraciones particulares y colectivas de bienestar.

El quiebre político es necesario para reconocer que el desarrollo también y fundamentalmente es acción reparadora, es conciencia colectiva recreada a partir de prácticas de organización y movilización popular que interrogan permanentemente las fuerzas concentradas y excluyentes; es consolidar Estados presentes y gobiernos protagónicos que traduzcan energías sociales en realidades efectivas y es construir proyectos colectivos que, en el contexto de las contradicciones sociales, corran los límites de lo posible y lo imaginable.



Referencias

1. Harvey lo explica de manera clara: “...en 1945... EUA... trataba de establecer una alianza global entre todos los principales poderes capitalistas para evitar guerras de aniquilación recíproca y encontrar una forma racional de enfrentar la sobreacumulación que había plagado la década del ‘30. Para que esto sucediera, era necesario compartir los beneficios de la intensificación de un capitalismo integrado en las regiones centrales (por esto el apoyo estadounidense a las iniciativas de conformación de la Unión Europea) e involucrarse en la expansión geográfica sistemática del sistema (de aquí la insistencia estadounidense en la descolonización y el “desarrollismo” como un objetivo generalizado para el resto del mundo). Esta segunda fase de dominio global burgués fue posible en gran medida por la contingencia de la guerra fría. Ésta supuso el liderazgo militar y económico estadounidense como el único super poder capitalista” (Harvey, 2004:18).
2. Una profundización de los aspectos teóricos se presenta en la tesis II.
3. La idea de matrices como aproximaciones respecto de la organización y transformación social encuentra un antecedente en Argumedo (2000: 85), quien las entiende como modos de expresión de concepciones abarcadoras, sistematizaciones teóricas y articulaciones conceptuales que enriquecen los procesos de conocimiento y el desarrollo del sentido común.
4. Por ejemplo, la interpretación de los flagelos sociales y ambientales son adjudicados a causas diferentes: en un caso, se trata de daños colaterales o efectos no deseados del avance científico-tecnológico; en otro, las exclusiones y los abusos son expresiones de atraso, estadios previos de sociedades en tren de cambio. En una mirada alternativa, se trata de desigualdades constitutivas de un sistema que no puede funcionar sin sometimiento.
5. José Pablo Feinmann (2009: 120) sostiene que “los que someten siempre intentan naturalizar, objetivar, o cuantificar la historia pues su propósito es, precisamente, inmovilizarla. Hablan de las cosas tal cual son, no tal cual están”. Su discurso es ontológico, no histórico.
6. En palabras de Forster (2012): “la política convive y negocia con la ambigüedad y la contradicción, con lo posible y con los deseos imaginarios de los millones de individuos que habitan en el interior de una sociedad, con la multiplicidad y la diversidad de lo social y con el intento de ordenar esa polifonía de voces, intereses, experiencias y perspectivas bajo el manto protector de un proyecto compartido que, sin embargo, guarda en su interior la trama, a veces visible y otras invisible, de conflictos no resueltos provenientes de otros estratos de la vida colectiva o que acechan en un horizonte no tan lejano”.

Bibliografía

- A. ACOSTA (2009), *La maldición de la abundancia*, Quito, Ediciones Abya-Yala.
- H. ALIMONDA (coordinador) (2011), *La naturaleza colonizada. Ecología política y minería en América Latina*, Buenos Aires, CLACSO, CICCUS, Colección Grupos de Trabajo.
- A. ARGUMEDO (2000), *Los silencios y las voces en América Latina. Notas sobre pensamiento nacional y popular*, Buenos Aires, Ediciones del Pensamiento Nacional.
- M. BERMAN (1988), *Todo lo sólido se desvanece en el aire. La experiencia de la modernidad*, Madrid, Siglo XXI editores.
- N. CASULLO (2011), *Itinerarios de la Modernidad*, Buenos Aires, Eudeba, 1° edic., 4° reimp.
- S. CASTRO-GÓMEZ y R. GROSFUGUEL (comp.) (2007), *El giro decolonial, reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global*, Bogotá, Siglo del Hombre Editores; Universidad Central, Instituto de Estudios Sociales Contemporáneos y Pontificia Universidad Javeriana, Instituto Pensar.
- B. DE SOUSA SANTOS (2009), *Una epistemología del sur: la reinención del conocimiento y la emancipación social*, México, Siglo XXI, CLACSO.
- B. DE SOUSA SANTOS (2012), “De las dualidades a las ecologías”; Serie Cuadernos de Trabajo N° 18, La Paz, Red de Mujeres Bolivianas Transformando la Economía REMTE.
- E. DEVÉS VALDÉS (2003), *El pensamiento latinoamericano en el siglo XX, Desde la CEPAL al neoliberalismo (1950-1990)*, Buenos Aires, Editorial Biblos, Tomo II.

- E. DUSSEL (1994), *1492: el encubrimiento del otro: hacia el origen del mito de la modernidad*, La Paz, Plural Editores, UMSA, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Disponible en: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/clacso/otros/20111218114130/1942.pdf>
- A. ESCOBAR (2005), “El postdesarrollo como concepto y práctica social”, en D. MATO (coord.), *Políticas de economía, ambiente y sociedad en tiempos de globalización*, Caracas, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Universidad Central de Venezuela.
- J. FEINMANN (2009), *La filosofía y el barro de la historia*, Buenos Aires, Planeta, 4° edición.
- R. FORSTER (2012), “El discurso, la política, la realidad”, *Diario Tiempo Argentino*, edición del 2 de marzo.
- J. GODIO (2006), *El tiempo de Kirchner. El devenir de una “revolución desde arriba”*, Buenos Aires, Ediciones Letra Grifa.
- M. GRANOVETTER (1985), “Economic Action and Social Structure: The Problem of Embeddedness”, en *American Journal of Sociology*, Vol. 91, N° 3, November, pp. 481-510.
- E. GUDYNAS (2011), “Buen Vivir. Germinando alternativas al desarrollo”, en *América Latina en movimiento*, Año XXXV, II época, Quito, Febrero.
- E. GUDYNAS y A. ACOSTA (2011), “La renovación de la crítica al desarrollo y el buen vivir como alternativa”, en *Utopía y Praxis Latinoamericana*, Revista Internacional de Filosofía Iberoamericana y Teoría Social / Año 16. N° 53 (Abril-Junio, 2011) Pp. 71 – 83, Maracaibo, CESA – FCES – Universidad del Zulia.
- H. GONZÁLEZ (2011), “Una palabra reservada”, en *Diario Página 12*, 27 de diciembre.
- D. HARVEY (2004), “El “nuevo” imperialismo. Acumulación por desposesión”, en *Socialist Register 2004*, traducido por Ruth Felder. Disponible en: [http:// biblioteca.clacso.edu.ar /ar/libros/ social/ harvey.pdf](http://biblioteca.clacso.edu.ar/ar/libros/social/harvey.pdf)
- E. LANDER (comp.) (2000), “La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales”, en *Perspectivas Latinoamericanas*, Buenos Aires, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Julio.
- E. LEFF ZIMMERMAN (2004), “Tiempo de Sustentabilidad”, en F. THER RIOS (comp.), *Reflexiones sobre la incertidumbre. Racionalidad, desarrollo, territorio y devenir*, Diálogos académicos del CEDER, Chile, Universidad de Los Lagos.
- N. LONG (1990), “From Paradigm Lost to Paradigm Regained? The Case for an Actor-oriented Sociology of Development”, en *European Review of Latin American and Caribbean Studies*, 49, December, CEDLA, The Netherlands.
- O. MADOERY (2008), *Otro desarrollo. El cambio desde las ciudades y regiones*, Buenos Aires, UNSAM Edita.
- O. MADOERY (2010), *Políticas Activas de Empleo, 2003-2010. Sistematización y análisis integrado*, Más y Mejor Trabajo para Todos, Buenos Aires, Programa CEA OIT.
- O. MADOERY (2012), “El desarrollo como categoría política”, en *Revista Crítica y Emancipación*, N° 7, Buenos Aires, CLACSO.
- M. MAX-NEEF; A. ELIZALDE y M. HOPENHAYN (1986), “Desarrollo a escala humana”, en *Development dialogue*, número especial, Fundación Dag Hammarskjöld, Uppsala, Suecia.
- W. MIGNOLO (2007), *Hermenéutica de la democracia: el pensamiento de los límites y la diferencia colonial*, XVI Congreso de la Academia de la Latinidad: Democracia profunda: reinventiones nacionales y subjetividades emergentes, 5, 6, 7 Noviembre de 2007, Lima.
- W. MIGNOLO (2010), *Desobediencia epistémica. Retórica de la modernidad, lógica de la colonialidad y gramática de la descolonialidad*, Buenos Aires, Ediciones del Signo.
- E. MOCCA (2012), “Lo binario y lo plural”, en *Diario Página 12*, Opinión, 19 de agosto.
- D. NORTH (1993), *Instituciones, cambio institucional y desempeño económico*, México, Fondo de Cultura Económica.
- A. OPAZO (2000), *El sujeto del desarrollo humano*, VIII Simposium de Educación - Cátedra Paulo Freire, Educar para Construir el Sueño: Ética y Conocimiento en la Transformación Social, México, ITESO.
- O. PAZ (1999), *El laberinto de la soledad, Postdata, Vuelta a El laberinto de la soledad*, México, Fondo de Cultura Económica, 3° edición.

- K. POLANYI (1989), *La gran transformación. Crítica del liberalismo económico*, Madrid, Ediciones de La Piqueta.
- J. PRATS (1999), *La dimensión institucional del desarrollo humano*, Instituto Internacional de Gobernabilidad, Barcelona, Documento de Trabajo N° 4.
- R. PUTNAM (1993), *La Tradizione Cívica nelle Regioni Italiane*, Milano, Oscar Saggi Mondadori.
- A. QUIJANO (2000a), “Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina”, en E. LANDER (comp.), *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas Latinoamericanas*, Buenos Aires, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- A. QUIJANO (2000b), “El fantasma del desarrollo en América latina”, en *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, 2000, vol. 6 n° 2 (mayo-agosto), pp. 73-90.
- REPUBLICA DE BOLIVIA (2009), *Nueva Constitución Política del Estado*.
- W. ROSTOW (1960), *The stages of Economic Growth*, Cambridge, Cambridge University Press.
- W. SACHS (editor) (1996), *Diccionario del desarrollo. Una guía del conocimiento como poder*, Lima, PRATEC, (primera edición en inglés en 1992), 399 pp.
- E. SADER (2011), “Conferencia inaugural de la Cátedra de Pensamiento Político Latinoamericano” (dirigida por Horacio González), Buenos Aires, Universidad Nacional de San Martín, 15 de setiembre.
- H. SCHIAFFINI (2012), *Mega-minería no es desarrollo*. Disponible en: www.noalamina.org. Publicado el 15 de Febrero.
- L. TOMASSINI (2000), “El giro cultural de nuestro tiempo”, en B. KLIKSBERG y L. TOMASSINI, *Capital social y cultura: claves estratégicas para el desarrollo*, Buenos Aires, Banco Interamericano de Desarrollo, Fondo de Cultura Económica.
- A. TORRES SANTANA (2012), “Las voces de la tempestad. Crítica y actualidad del calibanismo”, *Revista Crítica y Emancipación*, N° 7, Buenos Aires, CLACSO.
- A. VÁZQUEZ BARQUERO (2005), *Las nuevas fuerzas del desarrollo*, Barcelona, Antoni Bosch editor.
- I. WALLERSTEIN (2003), *Impensar las ciencias sociales*, México, Siglo XXI, 3ra. Edición.
- H. ZEMELMAN (1998), *De la historia a la política. La experiencia de América Latina*, México, Siglo XXI editores, Universidad de las Naciones Unidas, 2da. Edición.

Recibido: 03/12/2012. Aceptado: 20/03/2013.

Oscar Madoery, “Tres tesis para una re-interpretación política del desarrollo”. *Revista Temas y Debates*. ISSN 1666-0714, año 17, número 26, julio-diciembre 2013, pp. 13-37.